

### 5.7.3.1 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. (Anexo 4)

#### ATENCIÓN AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INAI

Enero-Junio 2015

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo.	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI.	Resoluciones emitidas por el INAI.
14 solicitudes	14 solicitudes	0	0

Se deberán reportar las calificaciones otorgadas a la Institución en los indicadores que genera el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la explicación a las variaciones observadas respecto a los parámetros de cumplimiento de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

EL promedio de calificación de los 3 indicadores que evalúa el INAI es de **87.88**, que representa la calificación al cierre del año 2014; el INAI informa que no ha generado las evaluaciones correspondientes al primer semestre 2015 derivado de la restructuración en los sistemas que integran el Portal de Obligaciones 2015.

Durante el 2015 se han atendido la mayoría de las recomendaciones recibidas por el INAI, lo cual permitirá mejorar el desempeño de la Unidad de Enlace.